



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
23 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Reunión multianual de expertos sobre inversión para el desarrollo

Segundo período de sesiones

Ginebra, 3 a 5 de febrero de 2010

Tema 2 del programa provisional

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. La inversión extranjera directa, la inversión interna y el desarrollo: aumento de las capacidades productivas.
4. Aprobación del resultado de la reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 – Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 – Aprobación del programa

2. El programa provisional de la reunión de expertos se reproduce en la sección I. Una semana antes de la reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.II/MEM.3/4

Programa provisional y anotaciones

Tema 3 – La inversión extranjera directa, la inversión interna y el desarrollo: aumento de las capacidades productivas

3. En su reunión de 10 de julio de 2008, la Junta de Comercio y Desarrollo decidió que la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo convocase una reunión multianual de expertos sobre inversión para el desarrollo, cuyo segunda sesión estaría dedicada al tema de la inversión extranjera directa (IED), la inversión interna y el desarrollo: aumento de las capacidades productivas.

4. La finalidad de esta reunión es congregar a expertos, responsables de las políticas gubernamentales y representantes de empresas transnacionales, así como miembros de la sociedad civil y los círculos académicos, para examinar las consecuencias de la inversión en el desarrollo, utilizando fuentes externas e internas en forma combinada, y diseñando y preparando políticas eficaces y activas para promover las capacidades de producción y la competitividad internacional de las economías en desarrollo y en fase de transición. La reunión de expertos analizará las repercusiones en el desarrollo de la inversión extranjera directa y las actividades de inversión interna, incluida la interacción entre las dos. También se analizarán las asociaciones entre el sector público y el sector privado a este respecto.

5. Al comienzo de la reunión los participantes considerarán la evolución de los dos tipos de inversiones —internas y externas— en los últimos decenios, y tratarán de determinar cuál sería el nivel óptimo de inversiones para que no haya efectos de exclusión, y se promuevan las sinergias, entre ambos tipos de inversiones. Según cual sea la situación, las IED pueden sustituir, complementar o incluso reforzar la formación de capital de las empresas de propiedad nacional. Por consiguiente, los responsables de las políticas han de hacer de manera que la IED no provoque la exclusión de la inversión interna. En la reunión se determinarán las condiciones para alcanzar un equilibrio óptimo entre la IED y la inversión interna, y se estudiará el modo de materializar el potencial de creación de vinculaciones y sinergias entre esas dos clases de inversiones. Los inversores de los países en desarrollo también tienen un papel que desempeñar en este contexto.

6. La reunión examinará tres aspectos distintos, a saber, la infraestructura, la agricultura (incluida la producción de alimentos) y el cambio climático. Los debates se centrarán en los dos últimos aspectos, ya que la infraestructura se debatirá en el contexto de las cuestiones relativas a la agricultura y el cambio climático. Se examinará también la manera en que las políticas pueden contribuir a que los efectos directos o indirectos de las inversiones externas e internas redunden en beneficio del desarrollo, teniendo debidamente en cuenta las iniciativas de los sectores público y privado.

7. La expansión de la producción agrícola es fundamental para combatir el hambre y aliviar la pobreza. Recientemente, el aumento de las IED en la agricultura en general, y en la producción de alimentos básicos en particular, ha ofrecido la oportunidad de promover las inversiones y aumentar la producción en los países de bajos ingresos. Al mismo tiempo, se han expresado preocupaciones por los posibles efectos sociales y ambientales negativos de esas IED. A fin de determinar el modo en que la participación externa en la producción agrícola podría ser más beneficiosa para el desarrollo, una sesión de la reunión se dedicará al examen de las posibilidades de interacción y creación de sinergias entre las inversiones externas e internas. Se examinarán los aspectos de estas interacciones relacionados con la IED y las formas de cooperación que no prevean ninguna participación accionarial, especialmente las sociedades agroindustriales. Además, se expondrán las opciones de política encaminadas a promover las vinculaciones y crear asociaciones entre los sectores público y privado.

8. En los próximos decenios las necesidades de inversión con miras a la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo serán ingentes. En todas las economías, y en particular en el mundo en desarrollo, una cuestión esencial es la de saber cómo incentivar a las entidades pertinentes, entre ellas los sectores privados interno y externo, para que creen o difundan las necesarias tecnologías o conocimientos especializados. Una sesión de la reunión se dedicará al examen de esas cuestiones, y en particular de la manera de atraer las inversiones pertinentes y crear las vinculaciones necesarias —por ejemplo mediante asociaciones entre los sectores público y privado, tanto internos como externos— para responder a los desafíos y las oportunidades derivados del cambio climático para los países en desarrollo. También se examinará la cuestión fundamental del modo de apalancar capital privado adicional mediante los mecanismos de mercado, la financiación pública o

internacional y, especialmente, las políticas nacionales adaptadas a las circunstancias propias de los países. Durante la sesión se celebrará un debate interactivo destinado a determinar y subrayar las características principales de las políticas que deban adoptarse.

9. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota expositiva sobre la interacción de la EID con la inversión interna. Además, se alienta a los expertos a preparar documentos de información sobre el tema en examen, que se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.II/MEM.3/5 Optimizar las sinergias entre la inversión extranjera directa y la inversión interna para el desarrollo: aumento de las capacidades productivas

Tema 4 – Aprobación del resultado de la reunión

10. Se prevé que la reunión de expertos "facilitará un intercambio de experiencias sobre la inversión y el desarrollo... [y] se extraerán enseñanzas de esas experiencias a fin de ayudar a los países en desarrollo a obtener mayores beneficios a partir de la inversión" (TD/B/55/9, párr. 30). El resultado de la reunión de expertos servirá de contribución a la última sesión de la reunión multianual de expertos, con miras a formular herramientas de política práctica, de conformidad con el párrafo 207 del Acuerdo de Accra.

Aportaciones de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten documentos de información (de cinco páginas aproximadamente) como aporte a los trabajos de la reunión. Los documentos, que se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido, deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión, dirigidos al Sr. Masataka Fujita, Palais des Nations, CH-1211, Suiza; fax: 41 22 917 0194; correo electrónico: masataka.fujita@unctad.org.